



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Bases del concurso de estudiantes de la UMU para participar como miembro del jurado internacional en el premio UNIMED dentro del Festival Internacional de Cine de Venecia.

Esta sexta edición del Premio UNIMED, es parte de la reconocida y estrecha colaboración entre UNIMED y la Biennale di Venezia. Dicho premio es otorgado por un jurado internacional de estudiantes pertenecientes a universidades asociadas a UNIMED. El premio dentro del Festival Internacional de Cine de Venecia será asignado por un jurado de estudiantes internacionales que tendrá una semana para evaluar las películas y otorgar el premio de acuerdo con la sensibilidad de la película sobre los temas de diversidad e integración cultural. La 79ª edición del Festival Internacional de Cine de Venecia tiene previsto su celebración del 31 de agosto al 10 de septiembre de 2022; considerado como uno de los festivales de cine más prestigiosos del mundo, tendrá lugar dentro de la Biennale di Venezia, una de las exposiciones internacionales de arte contemporáneo más importantes.

BASES

Requisitos de los destinatarios: Estudiantes de los estudios de máster y último curso de los grados impartidos en las Facultades de Comunicación Audiovisual y Bellas Artes, que acrediten tener un Nivel de inglés C1.

La solicitud junto con el CV en modelo Europass (redactado en inglés), irá acompañada de los siguientes documentos que se puntuarán de la siguiente forma:

- a) Documento acreditativo del nivel de inglés Nivel C1 (requisito obligatorio).
- b) Carta de motivación máximo 500 palabras redactada en inglés (hasta 2 puntos).
- c) Copia de la matrícula del curso 2021/22 para verificar los estudios que se están cursando, incluyendo el justificante con nota de los estudios cursados. Para estudiantes de cuarto curso de grado la nota media corresponderá a los 3 cursos anteriores y para estudiantes de máster, la nota media de los estudios que le dan acceso a los estudios de máster. Para establecer un listado priorizado a la nota media del expediente académico se le aplicarán los índices correctores existentes en función de la titulación, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria R-1006/2021, de 5 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2022, publicado en el BORM Número 211/2021, de 11 de septiembre (página 25637).

**Área de Relaciones Internacionales
Servicio de Relaciones Internacionales**

Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/internacionales



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

- d) Participación en programas de movilidad internacional, un cuatrimestre 0.5 puntos y un curso completo 1 punto.
- e) Certificados de un segundo idioma: Nivel C1 (4 puntos), Nivel B2 (3 puntos), Nivel B1 (2 puntos), Nivel A2 (1 punto), hasta un máximo de 4 puntos. Los documentos aceptados para acreditar el conocimiento de idioma quedan recogidos en el Anexo I.

Las solicitudes (según modelo adjunto) se enviarán a la **Oficina De Campus Mare Nostrum, internacional@campusmarenostrum.com**.

Fecha fin de presentación de documentación: 7 de abril de 2022

La selección se realizará por una Comisión formada por:

- Vicerrector de Internacionalización
- Coordinadora de Campus Mare Nostrum
- Coordinador de Internacionales
- Jefe del Área de Relaciones Internacionales
- La Técnica de la Oficina Campus Mare Nostrum

La selección en la Universidad de Murcia no determina la participación, ya que los CV de los estudiantes seleccionados serán enviados a UNIMED para una selección posterior entre todos los CV recibidos de estudiantes de universidades socias de UNIMED.

Los estudiantes de la Universidad de Murcia que finalmente formen parte del jurado internacional, podrán optar a través de la convocatoria CMN "Apoyo de acciones especiales de estudiantes en el marco del Campus Mare Nostrum" de una ayuda de hasta 500€ para cubrir los gastos de desplazamiento y alojamiento, tras la correspondiente justificación. Los gastos de desplazamiento y manutención durante la celebración del evento irán a cargo de la organización.

Más información en el archivo PDF adjunto

Área de Relaciones Internacionales
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/internacionales